Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 173

Asunción, 12 de enero de 2018

Señor:
JULIO RUBEN SIKORA
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido declarado desierto en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA DEPOSITO DE EVIDENCIA IV- ENCARNACION**", conforme a la Resolución FGE Nº 98 de fecha 12/01/2018.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 115

Asunción, 12 de enero de 2018

Señora:
SILVANA PATRICIA TORRES RIVAS
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA DEPOSITO DE EVIDENCIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO**", por un importe total de guaraníes Ochenta y cuatro millones (G.**84.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 98 de fecha 12/01/2018. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Silvana Torres Rivas

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 175

Asunción, 12 de enero de 2018

Señores:
EMPRENDIMIENTO CRISTALDO S.A.
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA DEPOSITO DE EVIDENCIAS II - CONCEPCION**", por un importe total de guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones, seiscientos mil (G.**149.600.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 98 de fecha 12/01/2018. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Manuel Agüera

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 176

Asunción, 12 de enero de 2018

Señora:
BRENDA SUSANA BARRIOS GONZALEZ
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE HORQUETA**", por un importe total de guaraníes Ciento veinte millones (G.**120.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 98 de fecha 12/01/2018. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alba Ojeda
Administradora Regional
Departamento de Contratación

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. Nº 174

Asunción, 12 de enero de 2018

Señora:
ERNA LUISE BURGER
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE CURUGUATY**", por un importe total de guaraníes Ochenta y ocho millones, ochocientos mil (G.**88.800.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 98 de fecha 12/01/2018. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Pablo Martínez

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 177

Asunción, 12 de enero de 2018

Señora:
MIRIAN YODAMIA DUARTE DE SILVA
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE YUTY**", por un importe total de guaraníes Treinta y seis millones (G.**36.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 98 de fecha 12/01/2018. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público